

**LA POBLACIÓN DE LA PARROQUIA DE TÍAS,  
ENTRE 1875-1879. COMPORTAMIENTOS  
DEMOGRÁFICOS DE UN ESPACIO RURAL**

**MARIA YAZMINA LOZANO MAS  
SANTIAGO HERNÁNDEZ TORRES**



## 1. INTRODUCCIÓN

La Demografía Histórica es un campo que permite, a partir de una serie de datos aparentemente inconexos, y recogidos en el pasado sin más intención que saber si se cumplían o no una serie de normas, conocer el comportamiento, prácticas, e incluso ciertos aspectos culturales de la población. Y es que esos datos aparentemente inconexos se manifiestan tras un proceso de elaboración, como una fuente de estudio muy valiosa para tales fines.

Una muestra de esa utilidad la constituye el caso del municipio de Tías a través de su parroquia, en el período que va entre 1875 y 1879. La elección del ámbito de estudio obedece a un criterio de dinamismo territorial en aquellos momentos, basado en el ejemplo ya experimentado de la riqueza líquida imponible (MILLARES, A., 1987: 223); y ello, teniendo en cuenta que nos encontramos justo en una época de crisis, por lo que resulta de sumo interés comprobar, cómo influye la misma en el comportamiento demográfico.

Pese a su problemática, ya ha sido suficientemente comprobada la validez estadística de los archivos parroquiales como herramienta para el estudio de la población (MARTÍN, J.F., 1985) y, a partir de ahí, para el diseño de modelos que expliquen su distribución, sus movimientos territoriales y la organización espacial de las actividades humanas. En el presente trabajo hemos procedido al vaciado de los Libros sacramentales pertenecientes a la parroquia de Tías, en concreto tres de ellos:

- Libro V de bautismos (1874-1885).
- Libro II de matrimonios (julio 1866-abril 1910).
- Libro II de entierros (julio 1866-enero 1893).

Para proceder al vaciado se realizaron tres tipos de fichas basándonos en el modelo proporcionado por L. Henry y M. Fleury, en 1956

(RODRÍGUEZ, A., 1977: 31-39) resultando un total de 398 registros para los bautismos, 63 para los matrimonios y 198 para los entierros. Sin embargo, tanto la frecuencia como el rigor con el que se recogían los datos variaba de un libro sacramental a otro, e incluso dentro del mismo libro, puesto que este hecho dependía fundamentalmente del interés que el párroco tuviese en hacerlos constar.

Por ejemplo, en el libro de bautismos se recoge el nombre del bautizado (por tanto su sexo), la fecha de esta celebración religiosa y la de nacimiento, incluyendo la hora, los nombres de los padres y abuelos y padrino o madrina, así como su naturaleza, vecindad y profesión (padres y padrinos), y por último otros datos de carácter complementario como si el neófito es gemelo, si es ilegítimo o si el bautizo es realizado "*sub conditione*" o "*in periculi mortis*". El primer caso se produce cuando un niño (aunque también puede ocurrir con un adulto) era bautizado porque existía la duda de si ya se le había administrado el sacramento. El otro caso se aplica a aquel niño que aún no ha sido bautizado y corre peligro de muerte o vive lejos de la parroquia (MACÍAS, A., 1988).

En los libros de matrimonio se recogen, además de la fecha de celebración del sacramento los nombres, edades, profesiones y naturaleza, vecindad de los contrayentes y su estado civil -en caso de viudedad, el nombre, fecha y lugar del óbito-, los nombres, naturaleza y vecindad de los padres de ambos cónyuges, así como la existencia de licencia paterna, de dispensas matrimoniales, y la obligación o no de realizar el acto de la velación, y en el primer caso, la fecha en que dicha ceremonia se produce.

Por último, los libros de entierros recogen el nombre, edad, naturaleza y vecindad del difunto, sus padres, y su cónyuge -esté vivo o muerto- (por tanto, podemos conocer su estado civil), la fecha, lugar y categoría del entierro y la fecha, hora y lugar de la muerte, y en muy contadas ocasiones la causa de la muerte; o en su defecto, alguna referencia a ella, relacionada con la administración o no de los últimos sacramentos. Asimismo, se hace constar si el fallecido deja testamento, y en este caso, ante quien lo otorga, el lugar, la fecha, los herederos y los albaceas.

De este modo, la información, recogida en su mayor parte de las partidas consultadas, permite atisbar la variación mensual y anual de cada uno de los fenómenos, las profesiones existentes, y en particular, las predominantes, de modo que inicialmente conoceremos la estructura productiva y económica que caracteriza el municipio, la distribución poblacional en los asentamientos, o la existencia de personas procedentes de otros municipios, o de otras islas.

Todas estas circunstancias serán discutidas en esta ponencia, de manera que intentaremos generar una serie de pautas e hipótesis a discutir, aprovechando la oportunidad que se nos ofrece en estas jornadas, con vistas a definir algunos comportamientos básicos de las zonas rurales de Lanzarote, desde el caso particular de un área que presentaba un dinamismo ciertamente importante.

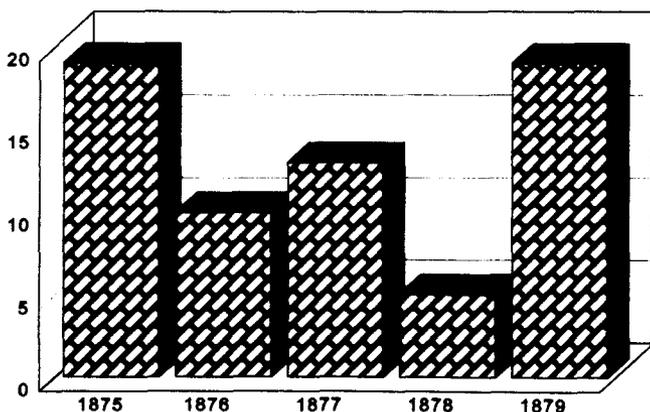
## 2. LOS MATRIMONIOS

Entre 1875 y 1879 y para un total de 53 partidas registradas, la evolución del número de matrimonios no parece seguir una tónica clara, que permita identificar procesos positivos o negativos y poder deducir causas vinculadas a variables sociales o económicas. Con un mínimo de 5 en 1878 y un máximo de 19 en 1875, existe una oscilación bastante acusada, situación que se hace más evidente con la utilización de intervalos de tiempo más largos (MARTÍN, J.F., 1985). Lo que sí resulta llamativo es que se aprecia un número de matrimonios en Tías bastante inferior al resto de las parroquias de la isla, lejos de la media que para ese período tenía Teguiise (38 celebraciones anuales), Haría (21) o Tinajo (29).

Al respecto, en los años finales del quinquenio se produjeron episodios de hambrunas en la isla de Lanzarote, las cuales pudieran haber afectado de manera más concentrada a la parroquia de Tías, en tanto que se incidiese sobre la estructura productiva de esta zona agrícola. En tal caso, los efectivos demográficos se reducirían y, por añadido, el número de matrimonios en esta época.

La evolución mensual de las celebraciones también presenta ciertas dificultades de interpretación, tanto más si analizamos el dinamismo individual de cada año. No obstante, podemos entresacar una serie de conclusiones que llaman la atención. En primer lugar, se puede observar como en los meses de marzo y abril, el número de matrimonios celebrados desciende, en algunos casos (1875), hasta el punto de que no se registra ninguno. Este fenómeno es interpretable a través de un hecho, y es que el mes de marzo suele coincidir con la Cuaresma y Semana Santa, y durante ese período se celebraban menos matrimonios, o por lo menos, se reducían a cifras muy bajas (MACÍAS, A., 1988). La presencia de casos en este fenómeno se produce después de marzo, podemos explicarlos porque la Semana Santa no se celebra en una fecha fija, sino que presenta pequeñas variaciones que pueden retrasar o adelantar ligeramente estas celebraciones y, por tanto, la restricción religiosa.

**FIGURA 1**  
**EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE MATRIMONIOS EN TÍAS**  
**(1875-1879)**



Fuente: Archivo Parroquial de Tías; Libro II de matrimonios. Elaboración propia.

El otro descenso observado a lo largo del quinquenio se produce en julio, probablemente debido a la incidencia de actividad agrícola. Durante el siglo XIX la mayoría de la población se dedicaba a este sector, fenómeno que podemos representar en Tías si atendemos a la capacidad productiva (MADOZ, P., 1986: 218).

Desde el punto de vista temporal, las características del funcionamiento de los cultivos nos permite deducir que muchos de ellos tenían su cosecha en los meses de verano (trigo, centeno, cebada o millo), o bien tenían dos cosechas, una en primavera y otra en verano, caso de las papas, de ahí que parezca existir una vinculación entre el comportamiento evolutivo de los matrimonios y la estructura productiva, dado que la dedicación agrícola casi exclusiva, durante la cosecha, dificultaba la planificación de los preparativos nupciales. De este modo, se explica que la mayor concentración de los matrimonios se produjeran en el período otoñal, precisamente cuando se estaba en el momento intermedio entre la siembra y la cosecha.

Una variable de cierto interés, ofrecida por las estadísticas parroquiales, se refiere a las dispensas matrimoniales que los novios debían solicitar cuando existía algún grado de parentesco entre ellos. En Tías, su número no es muy elevado (sólo 14 de las 63 partidas), lo que, en principio, nos permite deducir que la endogamia no era una práctica ha-

bitual entre su población, fenómeno que sí se produce en otros municipios canarios como San Mateo o Firgas (DÍAZ, R., 1987). Sin embargo, debemos tomar esta idea con precaución, puesto que en muchas ocasiones el precio que había que pagar por ellas, y la obligación de desplazarse para solicitarla, eran factores directos en el hecho de que los novios e, incluso, el párroco pasasen por alto este requisito.

Por otro lado, la mayor parte de los contrayentes eran solteros, y sólo en escasas ocasiones se trataban de personas en situación de viudez, afectando este hecho más a los hombres (3), que a las mujeres (1). Ello nos permite sugerir la hipótesis de que para las viudas era más difícil volver a casarse que para los viudos, faltando por responder si se debía a causas derivadas de aspectos culturales y sociales, en exclusiva, o a otros factores.

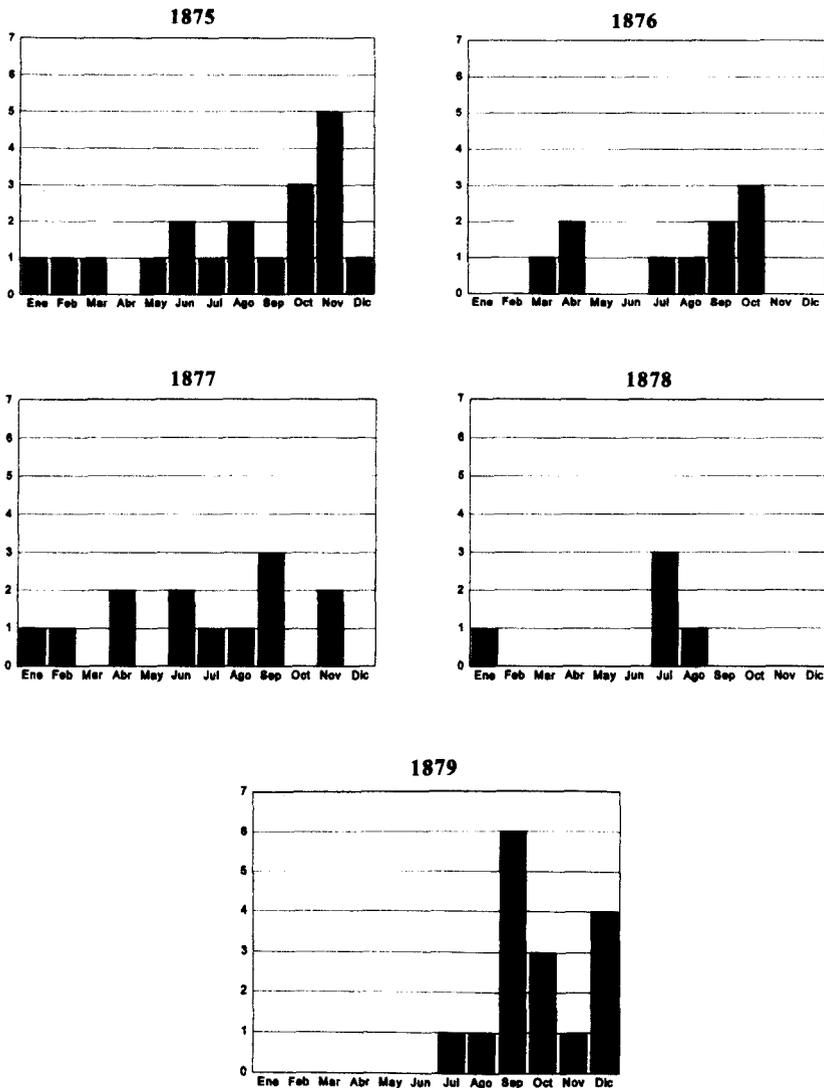
Este hecho no nos debe llevar a pensar que la edad media de matrimonio era muy temprana, dado que en la mayor parte de las partidas los contrayentes tienen entre 20 y 30 años, sobre todo, entre 20 y 25 años. Asimismo, el número de mujeres que contraían matrimonio antes de los 20 años era muy superior al de hombres, mientras que la mayor parte de los hombres se casaban a partir de los 26 y 30 años.

A la luz de estos datos, parece evidente que el tipo de matrimonio dominante en Europa a partir del siglo XVII, consistente en que las mujeres contraen matrimonio mayoritariamente a partir de los 25 años, y los hombres a partir de los 27 (ANDERSON, M., 1988: 7), se cumple sólo a medias, pues aunque en los varones evidencian una tendencia parecida, no ocurre igual en las mujeres. Esto muestra ciertos cambios en el comportamiento de la población, pues en décadas anteriores este modelo seguía vigente, como se ha comprobado para el caso de Santa Brígida, arrojando las medias unos valores de 26,7 para los hombres, y de 22,7 para las mujeres, y no existiendo grandes diferencias respecto a los resultados obtenidos en trabajos sobre otras áreas de estudio (MARTÍN, J.F. 1985, DÍAZ, R., 1979).

Por otra parte, para estos cinco años del total de las partidas, sólo en tres no se recoge la ocupación de los contrayentes.

En los varones, predominaba la actividad agrícola, en concreto la profesión de labrador, con 28 sobre el total, seguida de la de jornalero con 22, y la de propietario con 5, de modo que un 87,3% de los contrayentes tiene su ocupación laboral en el campo. El resto de los sectores se encuentran escasamente representados. Por lo tanto, cabe pensar que las tareas agrícolas eran de gran importancia en el municipio de Tías, seguida, muy a distancia por la pesca. No obstante, resulta difícil observar la ocupación de la mujer, y es que salvo dos casos en que se

**FIGURA 2**  
**EVOLUCIÓN MENSUAL DEL NÚMERO DE MATRIMONIOS**  
**EN CADA UNO DE LOS AÑOS DEL QUINQUENIO**



FUENTE: A.P.T. Libro II de matrimonios. Elaboración propia.

dice que una es jornalera y otra propietaria, en el resto de las partidas se las anota como dedicadas a las labores propias de su sexo, o labores domésticas. Pese a ello, las mujeres debían tener, a nuestro juicio, otros tipos de actividades laborales, puesto que se considera que su papel en las tareas agrícolas siempre ha tenido gran importancia. De hecho, en una de las partidas se registra como ocupaciones de su sexo, pero más adelante se advierte que por “*negocios de agricultura la mujer habita accidentalmente en Tías, puesto que es vecina de Arrecife*”<sup>1</sup>.

CUADRO 1  
OCUPACIÓN DE LOS CONTRAYENTES  
DURANTE EL QUINQUENIO

OCUPACIÓN	Nº
Jornalero	22
Labrador	28
Propietario	5
Marinero	2
Artesano	1
Negociante	1
Comerciante	1
No consta	1

Fuente: A.P.T. Libro II de matrimonios.  
Elaboración propia.

En cuanto a la naturaleza y vecindad, la mayoría de los contrayentes proceden del mismo municipio, al igual que sus padres, mostrándose dos polos de poblamiento, uno en Masdache al norte, y otro al sur en el área que comprende Mácher, La Asomada y Conil, es decir, las zonas que, dentro de Tías, eran por sus características naturales las más apropiadas para la agricultura, lo que entra en relación con la actividad laboral predominante. De un modo secundario, localizamos a La Tiñosa, vinculada más a la actividad pesquera. Ya con escasa representación, aparecen otros núcleos como Tegoyo o el Caserío de Las Vegas y La Vegueta.

Resulta interesante observar como también se cita la presencia de personas procedentes de otros municipios conejeros, en especial Yaiza y

<sup>1</sup>. A.P.T.: Libro V de bautismos, fol. 67 v.

Tinajo, y en menor medida de San Bartolomé, Arrecife, y a gran distancia Haría, sintomático de una posible incidencia del equilibrio entre la distancia y las comunicaciones. Junto a ello, un pequeño porcentaje de la población procede de otras islas, sobre todo de Fuerteventura (7 casos), y dentro de ella, de Tetir, La Oliva, y en un caso de Betancuria. En menor cuantía, existían personas procedentes de La Palma (sobre todo de San Andrés, con dos casos, y Gran Canaria con uno -Arucas-). Por último, hay un caso de procedencia extranjera, en concreto de Nápoles y Caracas, pero no los contrayentes, sino los padres.

En definitiva, estas pinceladas sobre la nupcialidad de Tías, en la segunda mitad del siglo XIX, nos refuerza la idea de que estamos ante una "*población predominantemente rural que aún somete sus movimientos a la naturaleza*" (SÁNCHEZ ALBORNOZ, N., 1969).

### 3. LOS BAUTISMOS

En el libro bautismal, eran registrados todos aquellos niños que recibían el primer sacramento cristiano, y no, como a veces se dice, los nacimientos de un determinado lugar, puesto que, en algunas ocasiones nacen bebés muertos o con pocas horas de edad, y mueren sin recibir las aguas, de modo que estas criaturas eran anotadas en el libro de entierros, y no en el de bautismos. Pero aún así, se considera su concepto como nacimiento, como se refleja en una ocasión<sup>2</sup>, y de este modo, se anotaron 398 partidas.

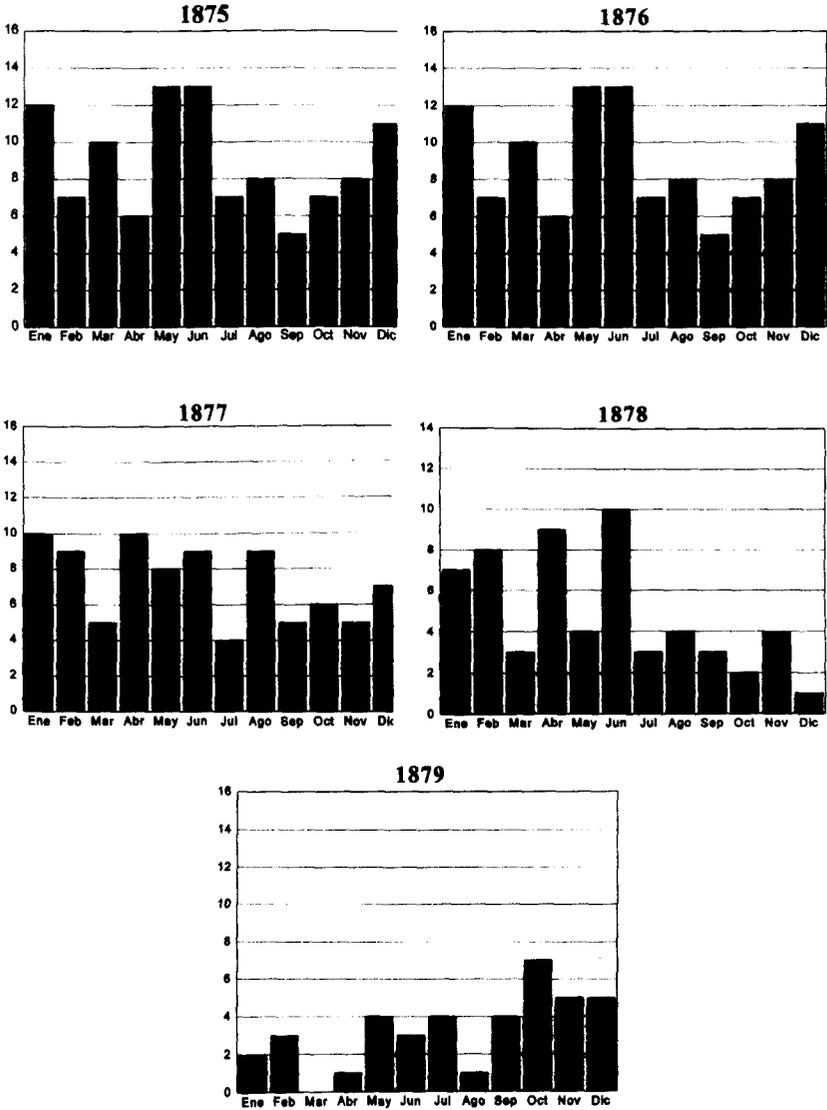
El descenso estival de los bautismos resulta ser una de las características más definidas del comportamiento demográfico en Tías, durante estos años, al igual que su acumulación invernal, sobre todo en los meses de diciembre y enero. Estos datos, suponiendo que los niños nazcan tras los nueve meses de gestación, corresponderían a una concepción posterior a la cuaresma, época, como sabemos, de abstinencia sexual. Entonces, los índices de natalidad y nupcialidad suponen un desarrollo inversamente proporcional. Otro de los aumentos del número de bautizados se produce durante el mes de abril, salvo en 1876, en que se produce en el de marzo, correspondiendo la concepción a los meses de junio y mayo, justo antes de las faenas agrícolas veraniegas.

---

2. A.P.T., Libro II de entierros, fol. 164 v.: Juan Déniz y Camejo muere el 16 de diciembre de 1878, habiendo sido bautizado privadamente, pero sin que diese tiempo a bautizarlo "*sub conditione*".

FIGURA 3

EVOLUCIÓN MENSUAL DEL NÚMERO DE BAUTISMOS EN CADA UNO DE LOS AÑOS DEL QUINQUENIO

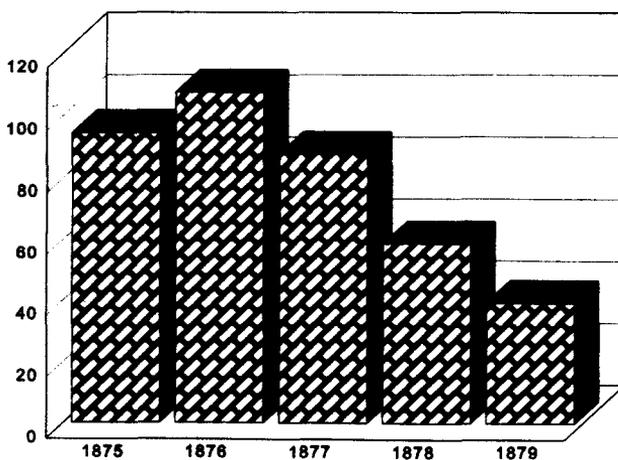


Fuente: A.P.T.; Libro V de bautismos y Libro II de entierros. Elaboración propia.

En la evolución mensual por tanto, se cumple la máxima que nos advertía Sánchez Albornoz, en tanto que *“hace un siglo, la vitalidad de los españoles, más cerca de la naturaleza, sometía sus movimientos sin reservas al paso de las estaciones: un mayor número de individuos concebía durante los meses primaverales de mayo y junio, y aun en julio; asimismo nacían inteligentemente en el período más sano del año, el invierno”* (SÁNCHEZ, N., 1969: 1409-1410).

En lo que respecta a la evolución anual de los nacimientos, se observa que tras un aumento en 1876, se produce un descenso aún mayor que va *“in crescendo”* en los tres años siguientes. Si bien, el aumento de 1876 es directamente proporcional al mayor número de matrimonios de 1875, parece ser más bien un receso en el período de crisis que, desde finales de la década de los sesenta, vivió la economía agrícola de las islas orientales como consecuencia de la caída de la cochinilla (MILLARES, A. et al., 1987). Por otra parte, la coincidencia del período de hambrunas (1878-1879) explica la importante reducción del número de nacidos.

FIGURA 4  
EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE NACIMIENTOS EN TÍAS  
(1875-1879)

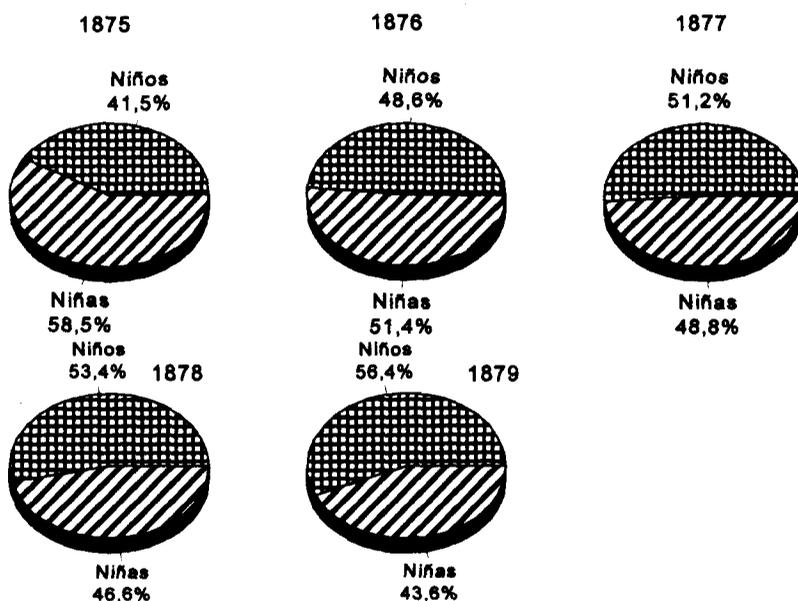


Fuente: A.P.T., Libro V de bautismos. Elaboración propia.

Como en el apartado anterior, a través de las partidas podemos saber el sexo del bebe, descubriéndonos una serie de aspectos destacables.

En este sentido, el sexo masculino es más numeroso que el femenino, aunque nunca de forma espectacular, puesto que la mayor diferencia es de 56 sobre 43%. Para este fenómeno, en principio, no se encuentran razones que lo expliquen, aunque se produce su coincidencia en todas las poblaciones en una u otra medida. Sin embargo, la mortalidad infantil afecta más a los varones, equilibrándose así los porcentajes.

**FIGURA 5**  
**DISTRIBUCIÓN DE LOS NACIMIENTOS, SEGÚN SEXO,**  
**EN TÍAS (1875-1879)**



Fuente: A.P.T., Libro V de bautismos y Libro II de entierros. Elaboración propia

En las partidas se hace constar, tanto explícita como implícitamente, la legitimidad o ilegitimidad del recién nacido, puesto que no sólo se hace uso de las palabras legítimo/ilegítimo, sino que se registra el estado civil de la madre, se dice que el padre y abuelos paternos son desconocidos, y se le registra sólo con un apellido, mientras que los legítimos son registrados con dos.

Los niños ilegítimos no ocupan un porcentaje destacable respecto al total de la población. Completándose un total de 21, se indica que sólo

l es expósito, y otro caso pertenece a un nacido de padres reconocidos pero no casados.

En el apartado de la ocupación laboral, es preciso resaltar el hecho de que cuando se registra ese dato se hace en plural, de modo que, en un principio, los padres se dedicaban a lo mismo. Sin embargo, cambiamos nuestro parecer cuando leímos la primera partida en que se decía que la profesión de los progenitores era la de marineros, puesto que no se ha constatado la existencia de mujeres en las tareas pesqueras, aunque sí en las de venta. Se ha considerado un oficio de hombres. De este modo hemos llegado a una postura intermedia. Algunas mujeres tendrían la misma ocupación que el marido, pero otras tantas no, y más bien lo que se extrae de la consulta de estos libros es un evidente desinterés por la actividad laboral femenina, quizás porque su papel en el nacimiento de su hijo era, exclusivamente, el de madre.

La actividad más frecuente era la de jornalero, ocupando a más del 50% de la población analizada. Pero, este porcentaje aumenta al incluir a los labradores y propietarios, llegando hasta el 94,8%, de modo que la dedicación a la actividad agrícola resulta ser mayoritaria, por no decir exclusiva. Del resto de las profesiones, sólo resulta indicativa la de marinero, relacionada sin duda con la pertenencia a Tías del Puerto de La Tiñosa.

No obstante, este predominio agrícola no nos debe llevar a la conclusión definitiva de que la existencia de un número reducido de artesanos y comerciantes, asocia a la población de Tías a un autoabastecimiento independiente de mercados exteriores, aunque bien es verdad que se constata este fenómeno para otros espacios del Archipiélago<sup>3</sup>. El motivo de esta cautelada parte del hecho de que pudieron existir personas dedicadas a actividades secundarias o terciarias que no tuviesen hijos, se casasen o muriesen en el período sometido a estudio, o que esas personas residiesen en otros municipios.

Por otra parte, se puede concluir que la mayor parte de los campesinos de Tías carecían de tierras propias y trabajaban las de otros como los Fajardo, propietarios de grandes tierras (MILLARES, A., 1987).

---

3. DÍAZ, R.: "Minifundismo y endogamia en Firgas" en *Coloquio de Historia canario-americana*, tomo I, Las Palmas de Gran Canaria, 1988.

CUADRO 2  
 OCUPACIÓN DE LOS PADRES EN LOS BAUTISMOS  
 DE ESTE QUINQUENIO

<i>OCUPACIÓN</i>	<i>Nº</i>
Jornalero	268
Labrador	89
Propietario	11
Marinero	8
Artesano	2
Peón cam.	1
Mampostero	1
Comerciante	1
Industrial	1
No consta	6

Fuente: A.P.T., Libro V de bautismos.  
 Elaboración propia.

Asimismo, la mayor parte son naturales y vecinos del municipio de Tías e, incluso, del mismo núcleo de población. De los muchos pueblos que tenía la parroquia, aquellos que aparecen como más poblados, si atendemos al número de personas que están vecindadas en ellos, son Mácher, La Asomada, Conil, Tegoyo y, algo menos, Masdache y La Tiñosa. Menos numerosa parece mostrarse la población en Las Vegas, Peña Palomas o Testeyna. Por tanto, aparece una manifiesta concentración demográfica, exceptuando Masdache, en las zonas más llanas y alejadas de las estribaciones del conjunto volcánico de Timanfaya, que presentarían una mayor fertilidad de los suelos, aunque luego se han demostrado las aptitudes positivas del picón y la conformación de una impronta cultural muy importante en el caso de los enarenados. Para el caso de La Tiñosa, ya hemos advertido su relación con la actividad pesquera, aunque también podemos encontrar allí a personas relacionadas con la actividad agrícola. En Peña Palomas y Testeyna encontramos sólo una partida para cada uno que haga referencia a ellos. En ambos casos, su localización más inmediata a Timanfaya, deduce una menor productividad de los cultivos, y, por tanto, una menor capacidad de concentración poblacional. Sin embargo, si la variable naturaleza-vecindad la combinamos con la variable profesión, la aparente contradicción deja de serlo. En el caso de Peña Palomas, la profesión especificada es la de artesano, pese a la menor importancia de las condiciones agrícolas del terreno, siendo un lugar que no sólo se encuentra cerca de Testeyna, donde tam-

bién se constata la existencia de residentes, sino que, además, se encuentra a medio camino entre las dos zonas más pobladas -Masdache y el área predominada por Mácher-. De este modo, la variable “buenas tierras” pudo ser supeditada a la de proximidad geográfica, lo que implica que entre ambas zonas debían existir vías de comunicación que facilitasen el contacto y permitiesen flujos laborales de la población intermedia. En Testeyna, la ocupación laboral es la de jornalero, pero las aptitudes del terreno pueden volver a ser supeditadas, dado que las tierras que se trabajan son las del patrón, las cuales se ubican entre los dos polos de poblamientos antes apuntados, atendiendo a la vecindad de los propietarios registrados en la partida. Además, en este caso, el padre es natural de San Andrés de Los Sauces, y la vecindad corresponde al lugar de donde lo es la madre. Las excepciones mostradas incitan a pensar en el hecho de que si bien la población prefiere vivir cerca de los lugares donde van a trabajar, pueden darse casos de mayor alejamiento, sin llegar a perder su área de influencia, pero no necesariamente agrícola, mientras que los labradores y propietarios van a vivir siempre en los dos centros referidos.

Asimismo, podemos encontrar tanto hombres como mujeres que proceden de otros municipios de Lanzarote, fundamentalmente San Bartolomé, Teguisse y Yaiza, y, en segundo plano, Arrecife, Haría y Tinajo. De todos estos casos destacaremos por su mayor reflejo el de Yaiza, puesto que los asentamientos de los que proceden los vecinos de Tías naturales de aquel municipio, son los más próximos a Mácher y La Asomada, en concreto, Uga y Diama, registrándose un solo caso de un vecino natural de Papagayo.

Del mismo modo podemos encontrar personas que proceden de otras islas, en especial Fuerteventura (sobre todo Tetir y La Oliva) y La Palma (destacando notoriamente San Andrés de los Sauces), aunque también Tenerife, Gran Canaria (Gáldar y Arucas sobre todo), y un caso de La Gomera. También se observa el caso contrario, es decir, personas naturales de Tías que en ese momento son vecinas de otras islas. Esto implica la existencia de una emigración interinsular, incluso a las islas normalmente consideradas deficitarias a nivel económico, y más expulsoras que receptoras de población. En función de ello, la movilidad entre las islas parece que era más fluida de lo que generalmente se cree, puesto que se dan casos de niños cuyo padre o madre son naturales de otra isla, pero cuyos abuelos son naturales de Tías, y en el momento del nacimiento están avecindados en dicho pueblo. Esto vendría a suponer que los abuelos se fueron siendo jóvenes, tuvieron hijos en el exterior, y en la vejez regresan a su lugar de origen, aunque también puede ser un

ejemplo del modelo de familia extensa que se venía desarrollando en las islas hasta este siglo. La naturaleza de otras islas puede afectar sólo a los progenitores (a uno o a ambos), pero también puede retrotraerse a los abuelos, en una proporción prácticamente igual.

En ocasiones, aunque muy escasas, y por esa razón llamativas, se registran abuelos (nunca padres), procedentes del extranjero, en concreto, dos ingleses y un italiano.

La emigración a América también se deja sentir a través de los libros bautismales. De todas las partidas estudiadas, en 14 se registra que al menos uno de los abuelos se encuentra ausente en América. De ellos, salvo dos casos de emigrados a Caracas, el resto ha ido a distintos núcleos pertenecientes a Montevideo, donde desde décadas anteriores se necesitaba población, debido a su separación política de España (GUERRERO, E., 1960). Sólo en un caso emigra la mujer (cuyo estado civil era viuda), en dos ocasiones emigran matrimonios, en una emigra sólo el marido, y en el resto emigran viudos. De este modo, podemos decir que generalmente emigran hombres solos, cuyo estado civil es el de viudedad.

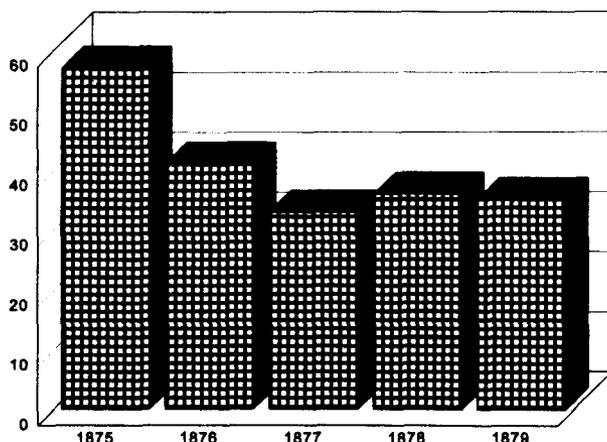
#### 4. LAS DEFUNCIONES

Para terminar el análisis de la población de Tías, procedemos a la consulta de los libros de entierros de la parroquia, pertenecientes al quinquenio objeto de estudio, resultando un total de 198 partidas.

El año que registra mayor número de entierros es 1875, y tras un descenso en los dos años siguientes, se produce un nuevo incremento en 1878 y 1879, aunque sin llegar al alto nivel alcanzado en el primero.

La evolución mensual nos permite comprobar que desde septiembre u octubre, el número de entierros aumenta -salvo en 1876- hasta enero o febrero del año siguiente, cuando esta tendencia tiende a remitir hasta verano. En el período estival, algunos meses presentan un aumento debido a la incidencia de las infecciones gástricas (SÁNCHEZ, N., 1969: 1408), aunque sin alcanzarse nunca los niveles del invierno. En cambio, en 1879 existe un comportamiento extraño, puesto que en los meses en los que lo normal es que descendan los entierros se produce un aumento. Este hecho puede tener su explicación en la incidencia de la hambruna durante los años 1878 y 1879, siendo un síntoma de que en el trimestre febrero-marzo del 79, causó los mayores estragos. No obstante, el número de entierros no aumenta espectacularmente en relación a este fenómeno, por lo que se puede establecer la hipótesis de que ante esta

FIGURA 6  
EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE ENTIERROS EN TÍAS  
(1875-1879)



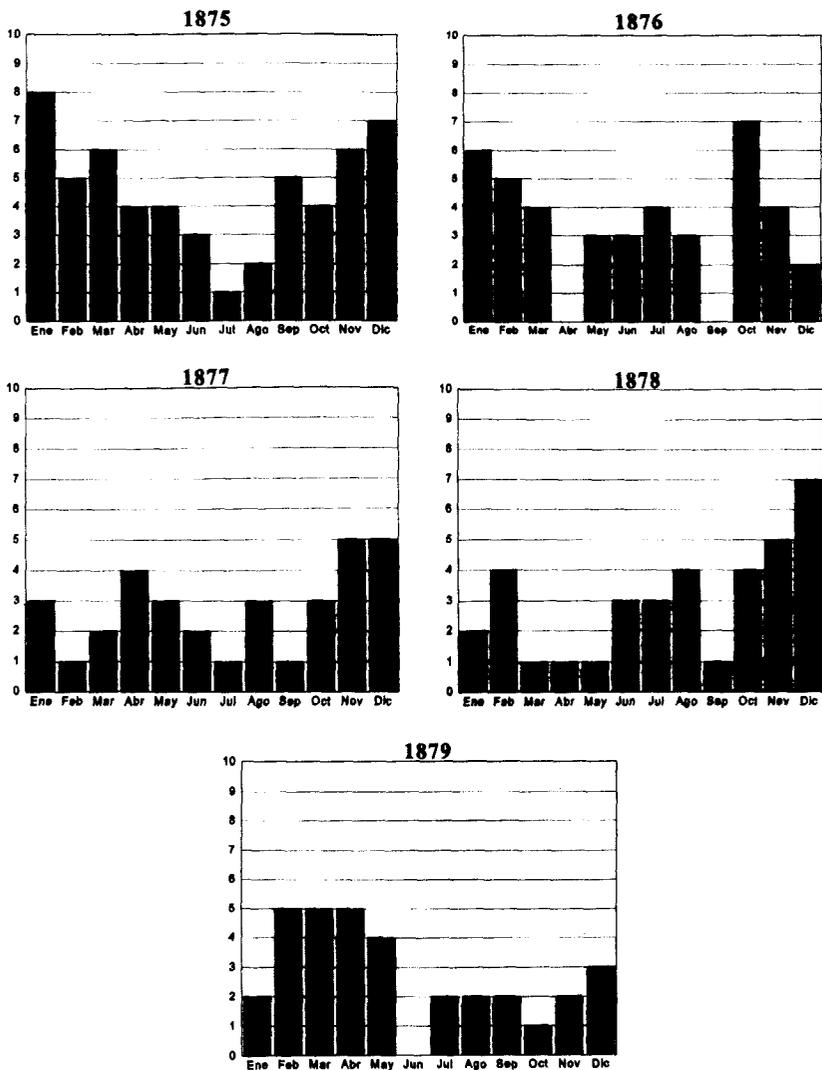
Fuente: A.P.T., Libro II de entierros. Elaboración propia.

crisis, parte de la población emigró, o bien se produjo un importante subregistro, tal como ocurrió en Santa Brígida (Gran Canaria) en 1851, ante la gran mortandad ocasionada por el Cólera Morbo.

Otra información de gran valor aportada por estos libros es la edad de los fallecidos. Para estudiar este dato, dividimos la población en siete grupos de edad, resultando que los dos polos opuestos (desde el nacimiento hasta los 5 años, y de más de 61 años), eran los grupos más afectados por la muerte, siendo menor en el resto de la población. De este modo, se demuestra que los niños y los ancianos eran los sectores más débiles. De hecho, una vez pasados los cinco años, las probabilidades de llegar a la vejez eran mayores, lo que no elimina la posibilidad de morir en la juventud y madurez.

Si analizamos la incidencia de la mortandad por sexos, comprobaremos que la mortalidad afecta más a las mujeres que a los hombres, aunque no ocurre así entre el primer mes y el año de vida, y, en líneas generales, no son diferencias notables, salvo para el caso de las mujeres de más de 60 años y, algo menos, para las mujeres entre 21 y 60 años. Ello no significa que fuesen más débiles ante las enfermedades, sino que la emigración afectaba más a los hombres, y que las muertes de mujeres en partos era frecuente ante las malas condiciones higiénicas, aunque

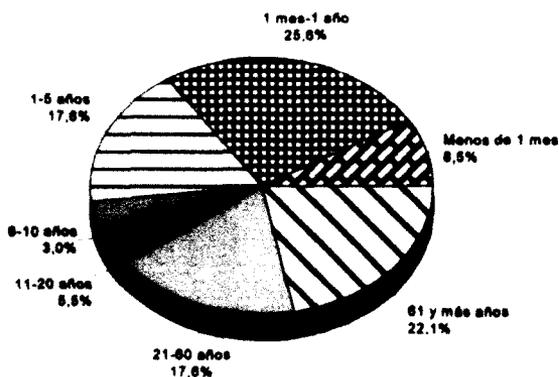
**FIGURA 7**  
**EVOLUCIÓN MENSUAL DEL NÚMERO DE ENTIERROS**  
**EN CADA UNO DE LOS AÑOS DEL QUINQUENIO**



Fuente: A.P.T.; Libro II de entierros. Elaboración propia.

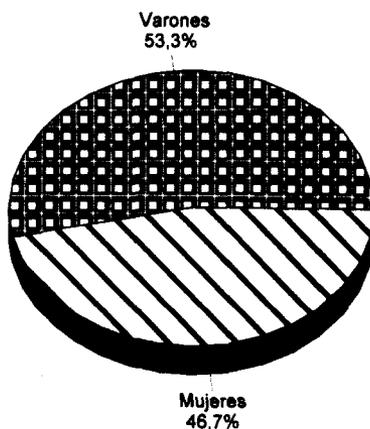
este punto no lo podemos confirmar porque normalmente no se ponía la causa del fallecimiento.

**FIGURA 8**  
**PROPORCIÓN DEL NÚMERO DE ENTIERROS, SEGÚN GRUPOS DE EDAD, EN TÍAS (1875-1879)**



Fuente: A.P.T., Libro II de entierros. Elaboración propia.

**FIGURA 9**  
**PROPORCIÓN DEL NÚMERO DE ENTIERROS, SEGÚN SEXO, EN TÍAS (1875-1879)**



Fuente: A.P.T., Libro II de entierros. Elaboración propia.

El estudio de la naturaleza y vecindad arroja los mismos datos que ya hemos manifestado al analizar los otros libros sacramentales, por lo que no se vuelve a insistir en este apartado.

Por último, a través de los entierros se puede saber quiénes hacían testamento. De los 198 fallecidos, sólo siete lo realizaron, según los libros, dejando siempre como herederos a sus hijos, lo que permite comprobar el alto número de ellos que se solía tener.

## CONCLUSIONES

En esta ponencia se ha pretendido discutir los comportamientos territoriales que tenía la población de Tías, entre 1875 y 1879, a través de las posibilidades estadísticas de los Libros Sacramentales.

Tras el análisis realizado se ha podido comprobar la importancia de la actividad agrícola en la vida económica de Tías, y cómo este hecho influía directamente en la vida de sus habitantes (hábitat, época de matrimonios, etc). Asimismo, se han podido intuir las relaciones existentes entre los distintos municipios de la isla, y aun con las otras islas, e incluso con América. Por último, hemos determinado los paralelos existentes entre los comportamientos demográficos de Tías, y los del resto de los municipios que ya han sido investigados.

## BIBLIOGRAFÍA

- ANDERSON, A.: *Aproximación a la historia de la familia occidental (1500-1914)*, S. XXI, Madrid, 1988.
- DÍAZ HERNÁNDEZ, R.: "Endogamia y minifundismo en Firgas (1845-1861)". En *VI Coloquio de Historia Canario-Americana*. Tomo I. Las Palmas, 1987.
- GUERRERO BALFAGÓN, E.: "La emigración de los naturales de las Islas Canarias a las repúblicas del Río de La Plata en la primera mitad del siglo XIX". En *Anuario de Estudios Atlánticos*, nº 6, Madrid, 1960.
- MACÍAS HERNÁNDEZ, A.M.: "Fuentes y problemas metodológicos de la Demografía histórica de Canarias" en *Anuario de Estudios Atlánticos*, nº 34, Madrid, 1988.
- MADOZ, P.: *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar* (edición facsímil), Madrid, 1986.
- MARTÍN RUIZ, J.F.: *Evolución y estructura de la población en las canarias orientales (siglos XIX y XX)*, Madrid, 1985.
- MILLARES CANTERO, A., GÓMEZ SIGLER, A., y GARCÍA QUINTANA, A.: "La Antigua y Tías, una tipificación de dos burguesías agrarias a mediados del siglo XIX". En *I Jornadas de Historia de Fuerteventura y Lanzarote*. Tomo I. Puerto del Rosario, 1987.

- MILLARES CANTERO, A., y DE PAZ SÁNCHEZ, M.: "Fuerteventura y Lanzarote, sondeo en una crisis (1875-1884)". En *I Jornadas de Historia de Fuerteventura y Lanzarote*. Tomo I. Puerto del Rosario, 1987.
- RODRÍGUEZ SÁNCHEZ, A.: Cáceres: *Población y comportamientos demográficos en el siglo XVI*. Cáceres, 1977.
- SÁNCHEZ ALBORNOZ, N.: *La modernisation démographique de l'Espagne, le cycle vital annuel (1869-1900)*. Annales Economies, Societes, Civilisation, XXIX.